

## ALACALUFES, CANOEROS OCCIDENTALES Y PUEBLOS MARGINALES O METAMÓRFICOS

Rodolfo M. Casamiquela

### I. INTRODUCCIÓN

En un par de trabajos, Hammerly Dupuy (1947; 1952) ha intentado rebatir, fundamentalmente sobre argumentos etnohistóricos —plus observaciones directas—, la interpretación clásica en cuanto al carácter y dispersión de los Alacalufes. No hace mucho Llarás Samitier (1967) dio a luz un trabajo en el que adopta idéntica posición revisionista. Según se aprecia a través del texto y de la advertencia de Imbelloni en aquel del primero de los nombrados (1952), ni el uno ni el otro alcanzaron a incluir la publicación fundamental del etnógrafo Empeaire (1963), quien frecuentó Alacalufes (para él tales) durante casi dos años consecutivos. En ella se vuelve a la interpretación clásica, aquella de Gusinde (1951) y *auctorum* en general. En esencia, postula que desde su límite austral en ambas márgenes de la desembocadura occidental del Estrecho de Magallanes, en la frontera con los Yámanas, aquéllos se extendían por el norte, en tiempos históricos, hasta aproximadamente la latitud del golfo de Penas, en donde entraban en contacto con los Chonos. La tesis polémica, en cambio sostiene que avanzaban poco más al norte de la latitud del seno de la Última Esperanza; más allá merodeaban otras poblaciones de canoeros, no alacalufes. *Infra* pasaré rápidamente revista a los argumentos esgrimidos por ambos autores, a primera vista seductores pero inconsistentes si se los somete a un análisis crítico más profundo.

Mi propio interés por el tema nació como consecuencia de las investigaciones etnográficas y lingüísticas auspiciadas por el Instituto de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur, entre 1962 y 1966, entonces como ahora bajo la dirección del profesor Héctor Ciochini (*cf.* Casamiquela, 1965; 1967). En el verano de 1965 pude entrevistar a un indígena yámana de Harberton (estancia de los Bridges), en la isla Gable, al oriente de Ushuaia, y en 1964 a una mujer de esta extracción y a otras dos sedicentemente alacalufes,

internadas en el Hospital Regional de Punta Arenas<sup>1</sup>. Estos trabajos, de índole sólo preliminar, dieron lugar, aparte de los informes de rigor, a alguna conferencia en el aludido instituto en Bahía Blanca, pero razones de tiempo me hicieron abandonar el tema apenas despuntado. Hoy lo retomo, a la vuelta de algunos años, de resultados de una breve visita a Punta Arenas (diciembre de 1968), durante la cual pude contactar de nuevo, fugazmente, con representantes del último pueblo nombrado: dos mujeres y un hombre<sup>2</sup> alojados transitoriamente en el Pabellón de Enfermedades Bronco-pulmonares del aludido hospital. Entretanto, se producía la aparición del artículo de Llarás Samitier a que me he referido (presentado en realidad muchos años antes).

Con la convicción de poder aportar elementos de juicio de interés en la discusión abierta, me decido a publicar estas sintéticas páginas en las que se consigna mi opinión, clara y bien madurada.<sup>3</sup>

## II. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN REVISIONISTA

Esta se basa fundamentalmente en los siguientes elementos.

1. Con respecto al límite septentrional de los Alacalufes *s.st.*

1.1. Lingüísticos y geográficos: (a) Las terminaciones *iwa* de diferentes accidentes geográficos entre la isla Desolación y el canal Jerónimo, según los datos de indígenas capturados por Sarmiento de Gamboa en aquella isla Para Hammerly Dupuy resultan ajenos a la lengua alacaluf. (b) Correlacionadamente, el hecho de que los vocabularios tomados por él mismo entre los indígenas de la isla Wellington no se correspondan con aquellos de los dos dialectos que cree reconocer entre los Alacalufes australes, o clásicos (y que ilustra con los vocabularios de Guilbaudiere, de 1688, y de Borgatello, de 1928). El hecho tendría un par de antecedentes importantes (*cf.* igualmente Llarás Samitier): en la expedición de Skottsberg (1908), una mujer llevada desde el Estrecho fracasó como traductora en Puerto Grappler, en el canal Messier; de tres Alacalufes de Tierra del Fuego que acompañaban a Bridges, sólo uno se entendió, con dificultades, con indígenas encontrados cerca de Wellington<sup>4</sup>.

1.2. Somatológicos: (a) El único documento directo que consigna Hammerly Dupuy en cuanto a una posible diferencia racial entre Alacalufes y Canoeros Occidentales es el que se debe a la pluma de Bynoe (de la expedición de Parker King), referente a indígenas vistos en el golfo de Trinidad, y que debo transcribir parcialmente: "Eran muy superiores a todos los fueguinos que viera yo, más altos, más erguidos y mejor proporcionados; sus miembros eran mejor formados, y más musculosos, torneados y llenos que los indios de canoa del Estrecho de Magallanes o del canal Bárbara; tenían la piel más limpia, a la vez que más clara, y era ésta seguramente la razón

<sup>1</sup> Respectivamente Agustín Clemente, la Vda. de Milisic; Nora López y Lola Sotomayor.

<sup>2</sup> Teresa Josefina Patarito, Rosa Lucía Sotomayor y Pedro Javier Wellington.

<sup>3</sup> El artículo iba a completarse, originalmente, con un capítulo teórico aplicado de carácter arqueológico, pero me decido a desglosarlo y publicarlo separadamente.

<sup>4</sup> Bridges (*cf.* 1963) se inclinó a considerarlos "Chonos" y se extrañó de encontrarlos tan al sur.

porque los supusimos más blancos que los demás indios vistos hasta entonces. El largo de la espalda, tan notable en los fueguinos, no lo resultaba tanto en esta gente, ni eran por mucho tan feos como aquéllos; más aún, en los semblantes jóvenes se dibujaba una sonrisa agradable. Ninguno estaba muy ahumado ni tenía los ojos enrojecidos y llorosos por efectos del humo... Todos estuvimos contestes en que esta gente pertenecía a una raza superior a todas las que viéramos por estas aguas."

Además recuerda Hammerly Dupuy la curiosa actitud observada por los tres indígenas capturados por Sarmiento de Gamboa en la isla Desolación los cuales al abandonar el canal Jerónimo para pasar entre la isla Carlos III y la costa septentrional, en la que se veían humaredas, "comenzaron a llorar, y lo que pudimos entender fue que lloraban porque temían que aquellas gentes de los humos los matarían, y que significaban que eran grandes hombres y tenían flechas y peleaban mucho..."

1.3. Cultura material: Prescindiendo de la vestimenta y armas, en que las diferencias no parecen apreciables, ambos autores reseñados hacen incapié en: (a) La presencia al norte del Estrecho de canoas de (tres) tablas y su reemplazo por canoas de corteza al sur de aquél, con excepciones muy contadas. (b) Con respecto a la vivienda, igualmente ambos autores señalan que la choza alacaluf, cupuliforme, era completamente distinta de la yámana (cónica).

1.4. Religión: Hammerly Dupuy distingue entre las deidades de ambos pueblos, Alacalufes y Canoeros Occidentales, con citas de (a) Borgatello para aquéllos y (b) William Low para éstos. (a) "Admiten dos divinidades, una buena y otra mala. A la buena la llaman por el nombre Arca-Kercis, y a la mala Ali-Kirkeis; algunos otros a esta última la llaman Tokwatu..." (b) Creían en "un espíritu bueno a quien llaman Yerri Yuppon... Creen también en un espíritu maligno, llamado Yaccy-ma..." Y el autor agrega: "Los indígenas Kaweskar de la isla Wellington designan al poder maligno con el nombre de Gaima, que corresponde al que fue anotado por Low, pero con respecto al poder bueno y celestial, le dan el título de Arkaloices, palabra equivalente al cielo donde mora el sol".<sup>5</sup>

Ambos autores agregan antecedentes sobre la inhumación de cadáveres en grutas, lo que constituiría igualmente un rasgo distintivo.

## 2. Con respecto a la integración de los Canoeros Occidentales.

2.1. Lingüísticos y geográficos: (a) Hammerly Dupuy recuerda que tanto los Cálenes como los Taijatafes, en la nomenclatura de García Martí (1768), ubicados por éste al sur del Golfo de Penas, hablaban lengua diferente de aquella de los Chonos. Parece sobreentenderse que esta lengua diferente es singular (?) y se corresponde con la actual de los Kaweskar, o Canoeros Occidentales propiamente dichos *sensu* Hammerly Dupuy. En cuanto a los Chonos, recuerda que este nombre correspondía a los pobladores del archipiélago homónimo, situado al sur de las Guaytecas. No habla en ningún momento de posibles supervivencias de este pueblo en la actualidad.

<sup>5</sup> Llarás Samitier adopta ambas voces de Low, pero las refiere directamente a los Chonos.

En cambio Llarás Samitier, quien asigna a los Chonos habitat entre "cabo Quillagua, situado en la parte continental al norte de Chiloé hasta la embocadura del canal Messier y el cabo San Román en la isla Wellington", va mucho más lejos. En primer lugar acepta que traspasaban con facilidad dicho límite austral y en ocasiones llegaban hasta el Estrecho. En seguida postula que la voz chono pertenece al dialecto huilliche (araucano, supongo), con el significado de "navegante", o "hombre de canoa", pero que los Chonos se autodenominaban Wayteka, lo que significaría "hombre de las islas" (?). Para una de las "tribus" de esta entidad, aquella que poblaba la isla de Wafo, acepta el gentilicio de Wuywenches, "palabra que significa 'silbadores' o 'gente del silbato', en virtud de su extraña costumbre durante la caza de focas y lobos". En fin, atribuye al idioma de los Waytekas (*sic!*, es decir chono en el siglo xx) un vocabulario recogido por él en 1937 en la enfermería del Regimiento de Comodoro Rivadavia<sup>6</sup>; no vacila en incorporar a él "las pocas y escasas voces anotadas por los viajeros antiguos". Su informante, del que no da nombre ni procedencia exacta, le dice que la denominación que daban a su lengua era la de *wurk-wur-we*.

2.2. Somatológicos: "En términos generales las noticias sobre el aspecto físico de los Chonos coinciden en señalar que aventajaban a todos sus hermanos de raza", escribe Llarás Samitier. Este juicio se basaría en testimonios como los siguientes: (a) Fitz Roy, quien escribió que "los Chonos que viven en las islas occidentales de la Patagonia se parecen a alikoolip (Alacalufes), sin ser tan robustos e intrépidos". El testimonio, contradictorio con lo aseverado por Llarás Samitier, parece corresponder a los Canoeros Occidentales *sensu* Hammerly Dupuy. (b) Darwin, en Chiloé: "Al desembarcar a eso del mediodía, vimos una familia de pura raza india. El padre se parecía de un modo singular a York Minster<sup>7</sup>, y algunos de los muchachos más jóvenes, por su ruda complexión, podrían haberse tomado por indios de las pampas". (c) El documento ya citado en 1.2.(a), esgrimido ahora por Llarás Samitier para pintar a los Chonos, aunque se refiere al golfo de Trinidad; volveré sobre él *infra*. (d) El dato del P. Rosales: "Y en la parte de Chile que tiene tierra fría, hay indios blancos. Y en los Chonos los he visto tan blancos que parecen españoles" (*cf.* el documento anterior aludido).

2.3. Ergología: (a) Llarás Samitier cita a Ladrillero para documentar canoas de tablones al norte de Taytao. Por una curiosa confusión del texto refiere en seguida a viviendas datos que igualmente describen la forma de las canoas, según el mismo cronista: "la hechura es como una luna de cuatro días con puntas elevadas". (b) Consigna la posesión de velas y subraya el rasgo complementario de que "casi todas las embarcaciones waytecas llevaban siempre un anciano en calidad de piloto y experto..." (c) Con respecto a las casas, bajas, y cubiertas de pieles de lobos y cortezas, no parece decirse nada

<sup>6</sup> Así parece surgir de lo consignado en las páginas 163 a 165 de su trabajo citado; sin embargo, en nota (125) de la página 163 apunta textualmente: "El vocabulario que sigue, por cierto que muy reducido, fue recopilado casi simultáneamente con un vocabulario de los últimos Patagones, en la región de Puerto Santa Cruz, en el año 1931..." (1).

<sup>7</sup> Alude a un yámana recogido en Navarino (*cf.* Bridges, 1963, 30). Llarás Samitier (*op. cit.*, 159, nota 116, lo da erróneamente como alacaluf.

nuevo. El autor consigna la ausencia de documentación sobre el t6pico para la isla de Chilo6.

2.4. Preparaci6n de alimentos: Vale la pena consignar un par de informes en relaci6n con este aspecto, sin duda diferencial con respecto a las restantes poblaciones de Canoeros. (a) Transcribe de Molina que "...saben secar la carne y el pescado que luego ahuman a la intemperie y guardan en cestos, tras prepararlos cuidadosamente bajo tierra donde los cocinan por espacio de siete a diez horas, y lo mismo hacen con los tub6rculos de las ra6ces y las papas". (b) De Fitz Roy: "El procedimiento que para cocinar mejillones utilizan los nativos de las islas, ya sean indios o descendientes de extranjeros, es muy semejante al empleado para cocer el pan en las islas del Mar del Sur y en algunas costas de Nueva Holanda, pues practican en el suelo un hoyo que se llena con grandes piedras lisas, y luego se enciende fuego encima. Cuando est6n bien calientes se retiran las cenizas, y se amontonan los moluscos encima de las piedras, cubri6ndolas primero con hojas o paja y luego con tierra..."

2.5. Religi6n: (a) Llar6s Samitier habla de la existencia de una especie de para6iso llamado Awitem. (b) En su vocabulario consigna a *S6rris6pon* como "esp6ritu bueno", con la traducci6n, o aclaraci6n, de "el hijo del cielo". Sin duda se trata del dato de William Low (cf. 1.4.6), pero la aclaraci6n corre de su cuenta. (c) Recuerda la inhumaci6n en cavernas (cf. 1.4), si bien acepta que "...navegantes y loberos han efectuado an6logos descubrimientos en distintos puntos de la Patagonia Occidental".

3. Con respecto a los "pueblos marginales", a los archipi6lagos y canales, reconocidos o comentados por ambos autores, entiendo que configuran un problema aparte y prefiero tratarlos al final del trabajo, en un cap6tulo separado.

(1-2)'. Hecha la anterior s6ntesis de datos e interpretaciones, corresponde pasar a su an6lisis cr6tico. Por razones de orden voy a comenzar por lo somatol6gico y culminar con lo lingü6stico.

Decirlo es encontrarse con el impresionante documento de Bynoe (cf. 1.2.b y 2.2.c). A primera vista, ante 6l, se recoge la impresi6n de estar enfrentados a individuos racialmente no fu6guídos, tal vez p6mpidos o con mezcla de tales. A trav6s de lo somatol6gico se pasa adem6s f6cilmente a lo cultural, desde que la ausencia de ojos enrojecidos y la piel limpia parecen suponer viviendas distintas de las chozas canoeras y h6bitos y quiz6 vestimentas distintas, y desde que los miembros m6s llenos y la aparente cortedad de la espalda parecen evidenciar un h6bito pedestre y no canoero, o por lo menos mixto. El tocado *sui generis* recuerda inmediatamente al tocado frontal de los Onas. Incluso la ausencia, sin duda intencional, de los incisivos superiores, podr6a recordar a pr6cticas de cazadores, esta vez tehuelches (*vide* Vignati, 1939; 1948). Pero un dato complementario que consignan ambos autores, enf6a el entusiasmo: la direcci6n de la canoa (grande, pues cab6an 13 personas, de tablones y con tim6n) estaba confiada a UNA ANCIANA. Curiosamente, Llar6s Samitier, quien atribuye esta partida a los Chonos, ignora la tremenda contradicci6n que significa el hecho consignado, desde que acabamos de ver que 6l mismo se6ala para aqu6llos el manejo de las embarcaciones por UN ANCIANO.

Obviamente este rasgo cultural, por su extracción no-material, tiene mucho más peso que el de la forma y materia prima de la canoa, las que pueden depender de circunstancias aleatorias diversas.

De un modo u otro, me inclino a atribuir esta partida excepcional a uno de los aludidos "pueblos marginales", que trataré separadamente. Y es clarísimo que el segundo documento esgrimido por Hammerly Dupuy (cf. 1.2.b) se refiere a uno de estos pueblos; concretamente a un grupo de Tehuelches australes (en lo fundamental), desde que alude a "grandes hombres". Sólo el amor de tesis puede llevar al autor a confundirlos con Alacalufes.

En cuanto a los datos compilados por Llarás Samitier para sus Chonos, si bien es evidente que se trata de fuéguidos, tampoco es posible excluir la posibilidad de alguna mezcla con pámpidos, según la cita de Darwin transcrita (cf. 2.2.b). También debo volver sobre el asunto.

Pasando a la ergología, sólo he de detenerme un momento en el problema de las embarcaciones y las viviendas. No sólo la presencia de canoas de tres tabias (y aun monoxilas, y con velas) es señalada por los mismos autores reseñados al sur del Esrtecho o en el ámbito de su desembocadura, sino que la inversa también es válida. Aquéllas se refieren a sólo "cuatro ocasiones" (Bynoe, 1765; Córdova, 1789; Parker King, 1830; Fitz Roy, 1830). Estas, a una canoa vista por Bynoe en 1829 en el canal Messier, según Hammerly Dupuy... , dato al que hay que agregar uno antiguo, de la crónica de Ladrillero y Cortés Hojea, en que se mencionan canoas "de cáscara de cipreses y otros árboles" para la región occidental de la isla Wellington. Lo curioso es que el dato trunco a que he aludido *supra* (cf. 2.3.a), de Llarás Samitier, se refiere al mismo Ladrillero y a la misma cita (*vide* Empeaire, 1965, 161). Y esta misma forma de media luna de las extremidades es señalada por Drake, para la entrada del Canal Jerónimo (id. 162).

Pero en realidad no debería ser necesario aportar más datos históricos cuando el propio Empeaire ha documentado entre los indígenas de Wellington, en tiempos prácticamente actuales, la técnica de la construcción de *ambos tipos* de canoas, de tablas y de corteza (cf. *id.*, capítulo 6). En el caso inverso, lo propio hace, por ejemplo, en época reciente Spegazzini (1882), con respecto a los canoeros fueguinos: "El objeto de mayor importancia para el fueguino es la canoa, que es hecha generalmente de corteza de grandes hayas, rara vez de tablones, y que puede llegar a dimensiones considerables, midiendo en general de 3 metros y medio a 4 de largo...". Con respecto a la variabilidad en el tamaño (y por ende la forma y la materia prima) de las canoas, debo igualmente aportar un dato obtenido de labios del yámana Agustín Clemente, de la isla Gable. Al aludir a un grupo establecido temporariamente en cabo Raffles, oeste de la isla Hoste, comenta literalmente: "Entonces de ahí mismo salieron en viaje, para dar vuelta, y los agarró un mal tiempo en cabo de Hornos y atravesaron a Wollaston, y ahí dice que se les rompieron las canoas —unas canoas grandes, ¡quién sabe cuántos irían—, de las que usan en los canales..." Aunque no ahondé en el asunto, es transparente la información de que había más de un tipo de canoas.

Ella se controla con otras, de procedencia diversa. Aparte de algún dato cuya procedencia no recuerdo, acerca de canoas monoxilas, cabe aludir a lo visto por Bossi (1874) en Puerto Galante: "Apenas fondeados se desprendió

una canoa desde la Tierra del Fuego con rumbo a nuestro buque... La canoa era de cueros de lobo cosidos entre sí y estirados sobre una armazón de cañas como la *tacuarilla*..." (1874, 23). La información está controlada por lo observado tan tarde como en 1928 por el señor Ernesto Pérez Martí, en la isla Lennox<sup>8</sup>: "Botes de cuero de lobo con el pelo hacia adentro (y dos o tres indios dentro), y el borde de dos varillas (sacadas verdes y templadas a fuego) y cuadernas en el fondo". En fin, Sarmiento de Gamboa en 1579 (*vide* Gusinde, 1951, 75), en una región que parece ser cercana a la desembocadura occidental del Estrecho, observó "una especie de almadía, compuesta unas veces de listones de madera muy unidos, otras de juncos entrelazados o de sapayos ensamblados" (sic).

Parece ser suficiente todo esto para aventar el primer argumento ergológico esgrimido: evidentemente hay transición en cuanto a la morfología y el tamaño de las canoas, incluso superposición, y el elemento carece de valor como patrón de diferenciación cultural.

Algo parecido puede decirse con respecto a las chozas. Para comenzar, el informante aludido (Clemente), yámana puro, definió a la casa como "...puros palos y cueros de lobo...". Spegazzini (*op. cit.*) encontró en Tierra del Fuego "por todos lados" chozas cupuliformes, de ramas y musgo. Estaban cubiertas de pieles en general en los archipiélagos del oeste, pero también hay citas que se refieren a cortezas. Y tornando a la forma, en fin, aparte de algún dato acerca de coexistencia, vale quizá la pena señalar que el propio Spegazzini consigna que, en oposición a las cupuliformes, es cónica la choza del hechicero! (El dato se refiere seguramente a los Yámanas).

Si se extienden estas consideraciones a los pueblos de la Patagonia Occidental, resulta claro que es escaso, o nulo, el valor que ha de atribuirse a la distinción morfológica de las viviendas en cuanto a guía cultural o etnológica.

Paso a ocuparme acto seguido con la religión. Debo comenzar por decir que —como por otra parte ha de suceder con todos los elementos lingüísticos barajados— las aparentes diferencias consignadas con respecto a los nombres de las deidades, no me impresionan. Recordemos que, por un lado, Gusinde apuntó el de *Chólass* para el supuesto "alto dios" de los Alacalufes (*op. cit.*, 320). Por el otro, que Empeaire, que convivió veintidos meses con los "Canoceros Occidentales", no pudo encontrar no ya el nombre sino siquiera el concepto de alto dios! Por mi parte, he recogido de labios de un indígena alacaluf de Puerto Edén, Nora López, la que por ende se supone ha de hablar exactamente la misma lengua que los informantes de Hammerly Dupuy, una nueva versión para el concepto *Dios* —si bien confirmé el vocablo utilizado para "diablo", o espíritu del mal (lo mismo que Empeaire, quien lo escribe *Ayayema*). En mi versión, confirmada aparentemente por dos informantes más (Lola Sotomayor y Pedro Wellington), del mismo lugar, se trata respectivamente de *Arqaqseles* e *Ija' íme*.<sup>9</sup> Adviértanse, de paso, las variaciones, producto de la difícil audición de los vocablos. En cuanto a mis vocabularios, están grabados y a disposición de los estudiosos. Y en lo que respecta a las

<sup>8</sup> A bordo de un barco lobero. Agradezco el dato a su hijo Vicente Pérez D'Angello, conocido entomólogo del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago.

<sup>9</sup> Véase el apéndice fonético, al final.

noticias religiosas, se tratarán, con informaciones de Yámanas y Onas, en un artículo que escribo separadamente. Baste decir aquí que el nombre aplicado a la deidad coincide con la voz "luna", dada reiteradamente por los mismos informantes!

Y bien, si se toma en cuenta el relativísimo valor de las variantes aludidas (que podrían englobar a Arca-Kercis, Arcaloices y Arqaqseles... cf. 1.4), y aun el dato negativo de Empeaire, se concluirá inmediatamente que tales documentos han de ser excluidos de la categoría de pruebas.

Con esto entro en el problema de la lengua. ¿Puede atribuirse la categoría de lenguas distintas a las representadas a través de los vocabularios cotejados por Hammerly Dupuy? Un primer análisis revela, por lo pronto, que sobre 50 voces cotejadas, 5 son comunes (con variantes, claro) a los tres vocabularios, 16 a A y B, y por lo menos 3 a B y C. Pero a ello debe agregarse, primero, que de mis tres informantes, sobre el mismo vocabulario tipo, reducido variablemente según el número de respuestas negativas, apunto variaciones absolutas entre ellos que alcanzan a cifras impresionantes. La lista de respuestas de Lola Sotomayor (37), con respecto a las apuntadas por Hammerly Dupuy (50), arroja 17 concordancias absolutas y 7 relativas; la de Rosa Lucía Sotomayor (34), 19 y 6, con el agravante de que dio versiones distintas para las mismas voces en dos o tres casos; en fin, la de Nora López (45), 22 y 8... Entre sí, la comparación del vocabulario de la primera con el de la segunda arroja 9 y 4, y así sucesivamente.

Pero lo interesante es que, si se comparan ahora los vocabularios de mis informantes con el A y el B de Hammerly Dupuy, el de Lola Sotomayor arroja 2 concordancias relativas con A ("nieve" . "nutria") y 3 con B (nutria, brazo, piedra); el de Rosa Sotomayor, 2 relativas con A (cabeza, nieve) y 1 absoluta (brazo) y 2 relativas (cabeza, noche) con B; el de Nora López, 1 absoluta (pierna) y 3 relativas (ceja, nutria, pez) con A y 2 absolutas (pierna, tierra) y 2 relativas (ceja, nutria) con B... Y en esta lista no se toman en cuenta aquellas voces comunes igualmente a C.

Las causas de esas variaciones, más notables por el hecho de tratarse en parte de vocabularios tomados en una misma comunidad reducida y hasta dentro de una misma familia (caso Sotomayor), son diversas. En primer lugar cuentan los errores de distinta índole, debidos a falta de control por apremios de tiempo. Mis vocabularios están plagados de errores de esta clase, estoy seguro; no obstante ello los estimo perfectamente válidos para la confrontación debido a que presupongo el mismo porcentaje en los otros cotejados. Aparte de los errores de audición, a veces colosales en los vocabularios antiguos o cuando los investigadores carecen de preparación especial o de *oído* natural, figuran los trueques de voces; el ejemplo en nuestro caso es la confusión entre "brazo" y "dedo", o entre "hielo" y "nieve". Un caso derivado es el de "mar afuera" por "mar" y sospecho que cosas parecidas sucedan con vocablos como "agua", "fuego", etcétera. Otras respuestas son decididamente aleatorias: Lucía Sotomayor preguntada por una segunda versión para la voz "perro" (ya que parecía afirmar que había tres), contestó con el equivalente de "sargazo", y eso con el agravante de que primero lo dijo en castellano, con una deformación casi irreconocible de "cochayuyo"... Etcétera.

Pero en segundo lugar (y tal vez en número mayoritario) es necesario contar con diferencias debidas a mera sinonimia, si se trata de una comunidad más o menos circunscripta, como es el caso de Edén, y a reemplazos laterales (areales) si se consideran territorios más extensos. Sin entrar en las causas profundas de esta característica, tan notable por ejemplo en el tehuelche meridional, es simple interpretar a su luz el grado de variación de los vocabularios confrontados por Hammerly Dupuy. Y lo dicho es perfectamente válido también para su lista de geónimos terminados en *üwa*; yo diría que tales ejemplos carecen de todo valor en cuanto a demostrar la presencia de lenguas diferentes.

Y ahora veamos cómo lo propio es aplicable igualmente al vocabulario "wayteca" aportado por Llarás Samitier. En realidad con éste los defectos se agravan peligrosamente, y comienzan por el hecho lamentable de la ausencia del nombre y origen del informante, recaudos científicos indispensables para esta clase de labor. Continúan por la incorporación de voces extraídas de vocabularios antiguos, según declara el autor, por desgracia no siempre señaladas en el texto y, en fin, terminan por la contaminación con voces de lenguas ajenas al conjunto, como el araucano y quizá el tehuelche septentrional. Estas últimas se explican bien si se recuerda que el informante vivía en la Colonia Nahuelpán, ubicada en las inmediaciones de Esquel, provincia del Chubut, colonia formada por descendientes íntimamente mezclados de Araucanos y Tehuelches Septentrionales.

De este modo, de las 94 voces reunidas por Llarás Samitier, de las cuales media docena o más son librescas, 6 por lo menos son araucanas y 1 tehuelche septentrional o común con esta lengua. Aquéllas son: *kaukan* "avutarda" (cf. *kaukau* "gaviota"), *wampus* "canao" (*wampú*), *tewa* "perro" (*trewá*), *wil* "sur" (*willí*), *wur* "hablar" y *wiwe* "silbar", "silbido". Estas dos últimas merecen explicación aparte. *Wur* se emparenta evidentemente con *wurk-wur-we*, nombre que daba el informante de Llará Samitier a su propia lengua. Para cualquier etnólogo versado en Patagonia, la comparación de esta voz con *awurwur*, *awurwun* y variantes, conocida de antiguo y analizada modernamente por Harrington (1935) y Escalada (1949), es elemental. Se trata del nombre que los Araucanos daban a una parcialidad precisamente de Alacalufes (s.l.); en general se la identifica con los *Aire* o *Airre* de los Tehuelches Meridionales, *Keij a këna* de los Septentrionales, que penetraban en el suroeste de la provincia de Santa Cruz, pero del hecho de que Moreno (bajo el rótulo de "Agongures" o "Agourgures") los sintique como sujetos a Saiweke, cacique del sur del Neuquén, podría inferirse que la denominación tuviera una aplicación más generalizada. En cuanto a su significado, para mí es transparente la etimología araucana ya sugerida por Harrington (*id*): "*wür-wür/n*, gruñir el chanco; *silbar* o bramar el viento" (Augusta, 1965, 284). En esencia, la traducción verbal peyorativa de la impresión acústica del habla extraña, alacaluf para el caso.

Y como consecuencia, lo que el anónimo informante dijo a Llarás Samitier fue simplemente el nombre de su lengua... en araucano.

Resta *wiwe*. Es fácil establecer que el autor comentado la extrae de una cita de Fitz Roy (1826-1836), a que él mismo alude: "Así fue cómo los indios

que poblaban la apartada isla de Wafo —Guafo o Huafo en los mapas— fueron llamados Wuywenches, palabra que significa 'silbadores' o 'gente del silbato' en virtud de su extraña costumbre durante la caza de focas y lobos". No hay tal; se trata de una simple deformación de *Waiwén-che* en araucano, es decir "gente del sur", estricto sinónimo de *williche*, también empleado (y deformado en Huilches, wilces, etcétera). Augusta consigna la voz (1965, 258): "*Waiwen (kürëf)* el (viento) sur, sureste". Yo lo he traducido alguna vez por "Este" (1958; 1966, 52), sobre datos indígenas; seguramente lo correcto sería en este caso "Sureste", es decir viento del Sureste.

Que en el caso presente se trata de esta denominación, lo aclara Moraleda en 1786-88 (1888, 317 y *passim*), quien habla de "indios guaihuenes o chonos". Y si se quiere saber qué entendía por tales, lo aclara en la página 311: "La isla Guaiteca, de quien este archipiélago toma el nombre, es la mayor de todas las que lo componen y la más septentrional. Ella (según el informe de los indios chonos, que son los que suelen transitar esta isla y por quienes vulgarmente se les dice archipiélago de Chonos)... Lo singular es que Llarás Samitier presuponia que la denominación era araucana, desde que de *wiwenche* desglosó la partícula *che*, "gente" en esa lengua...

De las restantes voces compiladas por él, *séri-súpon* "espíritu bueno", es'á tomada de William Low (*op. cit.*), lo mismo que *sacima* "espíritu malo"; éste escribió *Yerri Yuppon* y *Yacci-ma*. Pero lo malo es que estas voces pertenecen al alacaluf de Wellington, por lo menos en lo que a la segunda respecta, según vimos.

Por fin, la voz "nieve" recuerda algo a la del vocabulario A de Hammerly Dupuy y a la de aquel de Rosa Sotomayor; "dedo" (*arks*, y *árksens* según Nora López) en el supuesto wayteka, en el C de Hammerly Dupuy y en el de Nora López, se parecen muchísimo y "tierra" (*wask* para Llarás Samitier, *was* —con tinte de u— para Nora López) es casi idéntico en el B y en el vocabulario de Nora López. *Akina*, la "papa", recuerda sugestivamente a *ia(u'këna*, "papa dulce" del tehuelche septentrional. Etcétera.

La moraleja es que el nuevo vocabulario no aporta nada decisivo en favor de las tesis revisionistas; por el contrario. De ser aceptado como "chono", es decir diferente de la lengua de la isla Wellington, habría que concluir que ambas lenguas eran iguales, o estrechamente emparentadas, lo que habría sido por lo menos una novedad sensacional (y aparentemente desviada, por desgracia).

A manera de digresión, en cierto modo, me atrevo a sugerir, a falta de documentos directos, el único camino posible para el restablecimiento de las áreas de dispersión de los Cancoeros Occidentales, y en verdad uno tan claro que es difícil entender por qué no ha sido tentado en profundidad hasta el presente<sup>10</sup>: me refiero a la geonimia. Razones de tiempo me impiden profundizar en este tema, tan seductor, pero apréciase lo que, en tal sentido, puede extraerse del análisis de un solo documento. Aludo al mapa ("carta esférica") levantado por Moraleda entre 1792 y 1793. Un rápido vistazo permite agrupar

<sup>10</sup> El tema ha sido tocado por Steffen (1947, 582) y por Keller (1952, XX); no sé si otros.

a los geónimos en dos grandes grupos: los araucanos y los no araucanos. En aquellos me detendré alguna otra vez. En cuanto a éstos, los hay probablemente de más de una extracción, pero con prescindencia de ello, lo evidente es que se hace posible reunirlos a su vez en varios subgrupos; de acuerdo con sus terminaciones escojo de ellos los cuatro más nutridos, que ordeno a continuación. A saber, terminados en *ak*, *ek* y *ok*:

Chelcayec, Ouenac, Tapac, Tictoc, Queptec, Alhuac, Yalec, Ichanec, Huacanc, Selanec, Huayninec, Leucayec, Yaminac, Cepcayec, Tahuenuenec, Tapoc, Senec, Huaynec, Lañinec; de otros documentos se agregan Nalcayec, Esquillac, Nahuac, Tac, etcétera.

Terminados en *ao*, *au* y *eu*: Contao, Cancao, Abtao, Lacao, Queñao, Tao, Aguantao, Quinchao, Linlino, Terao, Rulau, Comau, Leteu, Luileu, Alao, Cacao, Canao, Aliao, Huamlaio, Queyteo, Caniao, Malinao; de otros documentos, Taitao, Cheniao, Ayautau, Tianitao, etcétera.

Terminados en *ad*, *at*, *et* (y quizá *it* y *ud*): Lalbitad, Canalad, Chuit, Chaulinet, Tuilad, Ypuntad, Yalad, Canoitad, Quilquet, Tehuelat, Tualad; de otros documentos, Ancud, etcétera.

Terminados en *ai*, *ei* y *ui*: Canay, Tapalay, Tey, Yutuy, Lemuy, Acuy, Mirahualay, Aliulehey, Chagulai, Cay; de otros documentos, Lacui, etcétera.

Si bien es cierto que entre ellos puede haberse deslizado alguno ajeno a estos grupos (en especial araucanos y en aquel de los terminados en *ao*, que puede confundirse a veces con el *we* final araucano), es imposible negar el aire de familia que presentan entre sí y que les da, en términos generales, el valor de *grupos naturales*.

Y bien, el primer grupo se extiende por lo menos desde más al norte de los 43° hasta más al sur de los 46°. El segundo desde el norte de los 42° hasta cerca de los 48°. El tercero, desde algo al sur de los 42° hasta cerca de los 46°. El cuarto, desde el sur de los 43° hasta sobrepasados los 45°.

La conclusión es que todos muestran una dispersión semejante y que por ende en principio podrían corresponder a una misma lengua (o quizá a dos, aunque esto es dudoso), lengua que no puede ser otra que la hablada por los Chonos. Confirmaría, pues, preliminarmente, lo aseverado por García Martí (*cf. supra* 2.1.) . . . , si no fuera que la geonimia indígena de la región que se extiende más al sur brilla por su ausencia. Pero momentáneamente mantengo esa subdivisión y esos límites. Sigamos adelante.

### III. LOS PUEBLOS MARGINALES

A despecho de la conclusión reduccionista a la que se acaba de arribar, y que circunscribe por ahora a sólo un par de etnias (Chonos y Alacalufes) el panorama etnológico de los archipiélagos occidentales australes, algunos de los documentos y argumentos esgrimidos por los autores cuya crítica se hace en este trabajo, realmente dejan entrever la existencia de un tercer elemento étnico (y quizá, en cierto modo, otros; ya aclaré esto): se trataría de pueblos marginales, y por ende continentales en lo fundamental, que habrían asomado esporádicamente en la larga y tortuosa costa occidental de la tierra firme, e incluso en las islas, en embarcaciones propias o ajenas. En este sentido hago mía la parte de la tesis aludida.

Con respecto a la porción septentrional del área involucrada, los documentos son escasos y ambiguos. En lo físico, ya he transcritto *supra* (cf. 2.2) una observación de Darwin en Chiloé que podría hacer pensar en la gravitación de algún sustrato *patagonoide*; el valor del documento es más que relativo. Algunas coherencias culturales, en cambio, podrían hablar de reales contactos o aun interpenetraciones, entre Chonos y Tehuelches, en sentido amplio. Ya he aludido, por ejemplo (cf. 2.4) a la técnica de preparación de alimentos en hornos subterráneos ("curanto"), de afinidades oceánicas por lo demás. En el ámbito patagónico se la reencuentra por lo menos a través de un documento, referido a los Tehuelches Septentrionales del noreste de la provincia de Río Negro, y que agradecemos a Kermes (1893, 207): "Entre los platos cuya excelencia me alababan no solamente figura el *asado con cuero*, sino también uno especial, que obtenían del modo siguiente: en una excavación bastante grande para que pudiera entrar en ella la res que se quería asar, se hacía un fuerte fuego, en el que se calentaba cierta cantidad de piedras; cuando juzgaban que el calor era suficiente, sacaban del hoyo fuego y piedras y colocaban en él la res con el vientre lleno de hojas de cierta planta (probablemente aromática) y de las piedras enrojicadas al fuego, tapando después todo el animal con brasas, piedras y ceniza".

Un dato, no tan sólido pero sin embargo sugestivo, se refiere al uso de canoas por los Tehuelches. Rosales (*in* Medina, 1952, 197), después de describir minuciosamente la dalca de Chiloé, o canoa de tablas, que denomina en castellano piragua, agrega: "De estas piraguas usan también indios pehuenches que habitan junto a la famosa laguna de Nahuelhuapí y otras que confluyen con Chiloé. Mas, los de Villarrica navegan la laguna de Epulabquen (que significa dos mares) en balsas y canoas"<sup>11</sup>.

Un documento antiguo, que se agradece nada menos que a la pluma de Ercilla (*in* Medina, op. cit., 170), aporta datos interesantes a la vez con respecto a la raza y a la vestimenta de los aborígenes vistos en Chiloé: "La buena traza y talle de la gente, blanca, dispuesta en proporción fornida, de manto y floja túnica vestida, la cabeza cubierta y adornada con un capelo en punta rematado, pendiente atrás la punta y derribada, a las ceñidas sienes ajustado: de fina lana de vellón rizada y el rizo de colores variado. Que lozano y vistoso parecía señal de ser el clima y tierra fría".

En lo físico no parece que estuviéramos enfrentados a fueguidos típicos. En lo que al vestido respecta, la floja túnica (¿sinónimo del manto simplemente?) recuerda demasiado al "quillango" de pieles de los Tehuelches y Onas. Y la descripción del sombrero sui generis... parece copiada a la letra de aquella del típico tocado de los Onas (adultos), el que posiblemente tuvo en otros tiempos igualmente difusión patagónica. No olvidemos, por lo pronto, el "tocado de una red" que ostentaba en la cabeza el cacique Malopara, aludido por Rosales para el sur del Neuquén (1653; cf. Furlong, 1943, 35) y los curiosos gorros de los "Pehuenches" (chilenos) modernos (cf. la lámina de Rugendas *in* Poeppig 1960, 397). Y si el lector señala que el "sombrero" descripto por Ercilla era de lana y no de cuero, le pido que relea el párrafo

<sup>11</sup> Para informaciones complementarias sobre elementos no cazadores en el ámbito "pehuenche", vide Casamiquela, 1969.

a la luz de la siguiente descripción, esta vez correspondiente a los Onas del sureste de Tierra del Fuego (Haus): "Los más llevan en la cabeza puesto como turbante un gran mazo de cordel, muy bien hilado con lana de guanaco". Corresponde al diario del naufragio de la Concepción, en 1776 (vide Ratto, 1939), y desde luego se refiere al clásico triángulo de piel, por lo visto muy fácil de confundir con un rollo de hilo de lana del mismo animal.

Pasando al campo lingüístico, aparte de algunos elementos sugestivos en la geonimia, como la cuasi identidad entre *Castro* en Chiloé y *Castre* y *Gastre* en Río Negro y Chubut, respectivamente, geónimos los últimos correspondientes al tehuelche septentrional, resta nada menos que el nombre de la etnia: en efecto, *Chono* recuerda demasiado en *Ch'oonk* ("gente" y por extensión su gentilicio) en tehuelche meridional, y *ch'on* ("hombre", "gente") en ona.

No ignoro la pretensión de Swadesh (fide Tovar, 1961, 15 *et seq.*) de emparejar al alacaluf con el tehuelche y el ona..., pero como en su conjunto entrarían igualmente el araucano y el yámana, el antecedente carece de todo valor. Ello no significa decir, por cierto, que en el futuro no lleguen a encontrarse vínculos entre aquél y las lenguas del grupo tehuelche-ona (cf. Casamiquela, 1965, 66).

Si se avanza más al sur, se tropieza en seguida con el dato aportado por Llarás Samitier con respecto a los Kaukawe, vistos fide aquél en la embocadura septentrional del canal Messier por Frezier de Vega y Bartolomé Díaz Gallardo, quien apunta: "...advértase que estos indios *caucahués* son los llamados gigantes por ser hombres de estatura más de la ordinaria".

Llarás Samitier acepta que pasaban fácilmente a la isla Wellington "por el tradicional paso situado al sur de Puerto Edén, el que figura en algunos mapas con el nombre de paso de los Indios".

Con este tipo de datos se comienza a trasponer la frontera entre Tehuelches clásicos, es decir pámpidos cazadores (superiores) de tierra firme y "pueblos de cultura (y raza) intermedia o metamórfica". Es ésta la tercera categoría a que aludí *supra*, y en su otro extremo están los Canoeros fuéguidos puros, recolectores y cazadores (inferiores).

Con ella, aquéllos han vencido el horror al agua, al pescado, a cierta caza menor; éstos, al interior del continente, a veces lejos de la canoa protectora, a la caza mayor, a la boleadora, quizá al arco y la flecha. Obviamente que, a lo largo de todas las costas patagónicas, orientales y occidentales, y de Tierra del Fuego, se dio este fenómeno de metamorfismo, y en todos los grados.

Para ejemplificarlo voy a referirme brevemente a los Haus, u Onas del sureste de la Isla Grande Tierra del Fuego. He aquí el orden de su dieta diaria según las notables observaciones de Gallardo (1910, 171): "La carne de guanaco constituye el alimento principal del ona del sud, llegando éste, cuando el hambre lo apura, a comer el cuero de aquel animal, cuya caza lo preocupa constantemente. Este indio consume además, por orden de importancia, pescados, mariscos, pájaros, zorros, hongos, huevos, lobos, ballenas, raíces, frutas, tucutucos, savia, y algunas veces una masa hecha con la harina de una semilla llamada *tay*... Los del este consumen: ballena y raíces".

Como complemento, vayan las siguientes informaciones, tomadas del "Diario de la Concepción", ya aludido *supra*: "Los más de estos bárbaros siempre venían pintados de encarnado de color como almagra; y otros teñidos

de negro las caras, con varias pintas blancas encima. No traían más vestido que una manta de pieles de lobos marinos; otros zorros; y los más de guanacos... También hacían albaricas con pellejo de lobo... tienen las caras buenas: son altos todos, y bien hechos, y el color natural no es tan prieto como el de los otros indios; y aun hay algunos que son tan blancos como nosotros... Las mujeres regularmente son chicas de cuerpo, todas afeadas de pintura y muy asquerosas; entre ellas hay niñas que pueden pasar por bonitas aun entre las blancas. Todas están vestidas como los hombres, sólo con la diferencia que interiormente están un poco más honestamente vestidas y cubiertas, y traen sus gargantillas. No le pudimos descubrir ninguna apariencia de religión, ni de gobierno, sino que parecen errantes como el ganado en el campo, porque en varias partes se encuentran de sus chozas que sólo consisten en una media luna de ramas plantadas y entretrejidas, cubiertas de yerbas, como para resguardarse de los vientos. En ellos no se conoce malicia ni vergüenza. Se mantienen de poca cosa; porque no cargan sino un poco de carne de lobo, y otro animal que poniéndose todos alrededor de fuego que encienden la calientan y comen cortando con el filo de una piedra. También a veces traían pedazos de pescado muy bueno... Sus armas son flechas que las hacen con mucho primor, aunque no tienen más instrumentos que piedras: las puntas de las flechas son de pedernal; y desde nuestro naufragio dieron en hacerlas de vidrio, que las labran muy bien, sin más instrumento que cualquier pedazo de arco de vasija que encontraban; y aunque estábamos en la inteligencia de que no tenían otras armas, ni les habíamos conocido, el día siguiente de su partida el mayordomo que andaba cazando encontró en el campo dos balas hechas de piedra aferradas en tripas de animal con su cordón de lo mismo muy bien hecho... Sus mujeres todas las bajamares iban a pescar con unos palitos muy flexibles, en cuyos extremos tienen una barba de ballena con su nudo corredizo, en el que ponen la carnada, y con esto pescan sin anzuelo. Ellas son las que cuidan de pescar y mariscar para los hijos y el marido, porque los hombres no mariscan, si no es para comer crudo sobre la marcha: pero éstos tienen otro modo de pescar que es en las playas con unas redes de 8 a 10 brazas, muy bien hechas de tripas de animales, torcido lo mismo que cuerdas de violín, hechas de malla grande. Con esta red se meten dos indios en agua hasta el pescuezo, y después caminando para tierra sacan buenos peces". Además alude a la varadura de una ballena y a su comida por los indígenas, los cuales guardaban bajo tierra porciones de carne como reserva.

Como se aprecia, el relato no tiene desperdicio. A través de él vemos a indígenas masculinos todavía patriarcales, que desdennan la pesca de mariscos... pero no la de peces, aunque no usan canoas y seguramente no saben nadar; que se visten no sólo con pieles de guanacos sino igualmente con capas de zorros y lobos marinos, y que comen preferentemente la carne de este animal; que sepultan la carne de ballena sobrante (como los Alacalufes, *fide* Emperaire); que moran en simples paravientos, como los restantes Onas y aun los Tehuelches primitivos... pero contruidos con ramas y no con pieles; que se casan con mujeres yámanas (según el dato de la estatura); pero que usan arcos y flechas y boleadoras. No podría trazarse una pintura *mixta* más perfecta.

La íntima unión racial y cultural con los Yámanas puede sintetizarse, en

En la figura y los datos de Agustín Clemente, informante aludido de la isla Gable: era hijo de padre yámana y madre haus, y con respecto a esta decía que era "de la misma raza pero distinto dialecto" (*sic*), y que "los Haus se entendían con los Yámanas..."

Menor y diferente, por cierto, debió ser el grado de metamorfismo de los aborígenes que observó Froger en 1699 en la segunda mitad del Estrecho de Magallanes (margen norte), *vide* Morales (1942, 187), y que pinta así: "Hoy, por primera vez, vimos salvajes. Eran ocho o diez que construían en la orilla del mar dos pequeñas conoas que no abandonaron, y hasta nos indicaron con señas que no las tocáramos. Estaba entre ellos una gran vieja que parecía de 80 años y al parecer la que mandaba a los otros; tenían arcos y flechas y cinco o seis pequeños canes de los cuales, aparentemente, se servían para la caza". Y agrega Morales: "Y continúa describiéndolos vestidos de pieles, aunque casi desnudos en aquel clima polar; altos, vigorosos, pintados los rostros y los brazos". Es decir racialmente pámpidos, culturalmente... *mixtos*, desde que usan mantos de pieles pero fabrican canoas!

Gigantes tripulando canoas (hechas con costillas de ballena, *¡sic!*) fueron vistos en el Estrecho por la expedición de Loayza en 1526 (*vide* Llarás Samitier, op. cit); gigantes en canoa menciona igualmente Knivet, el relator de la segunda expedición de Cavendish en 1592 (*id*). En 1598 Sebald de Weert y Simón Cordes encontraron siete canoas en una bahía y mataron a cinco indígenas; "los restantes —dice el cronista— huyeron a los bosques, pues eran indios gigantes, que arrancaban árboles de cuajo para formar una trinchera" (*ibid*).

Siguiendo hacia el norte, ahora, volvemos a encontrar pámpidos en los "grandes hombres que tenían flechas y peleaban mucho" (*cf. supra* 1.2.) a que aludían los informantes (por la fuerza) de Sarmiento de Gamboa, habitantes de la parte media de la península de Bruswick, en 1579-80. Los datos son demasiado escasos para juzgar su grado de metamorfismo.

Emparentados con éstos, han de haber estado los aborígenes que Fitz Roy denominara "Huemules", debido a la abundancia de pieles de Huemul en su poder (Llarás Samitier). Moraban en los golfos Otway y Skyring y eran independientes de las tribus tehuelches (canal de por medio), lo cual, sumado a la posesión de "escasas canoas", les da una fisonomía *sui generis*. Carecían de caballos pero empleaban perros en la caza del huemul y del guanaco (gran caza). No quiero entrar en este trabajo en los problemas de nomenclatura, tema que más bien reservo para uno especial, ya que poseo documentación novedosa.

Físicamente eran "de raza algo mezclada", "semejante a los Fueguinos pero superior; más fuertes, gruesos, vivos y activos". "Su lenguaje suena como el fueguino y sus toldos y armas son idénticos".

¿Cómo asombrarnos entonces, a la luz de toda esta información, de las observaciones (*cf. supra* 1.2.) de Bynoe con respecto a los indios de canoa vistos en el golfo de Trinidad? A lo somático ha de sumarse en este caso un elemento ergológico muy interesante: "Destacábase un hombre que llevaba en la cabeza un gran sombrero de cuero terminado en punta, adornado de plumas de colores variados y ribeteado en la base también con plumas. Este tipo original estaba pintado de pies a cabeza, salvo un círculo blanco alrede-

dor de cada ojo y unos cuantos puntos del mismo color en las mejillas". Se puede prescindir de la pintura facial, que pese a recordar a la descrita para los Haus, es demasiado universal; pero convéngase en que el tocado recuerda otra vez muchísimo al triángulo de cuero frontal de los Onas. En cambio —recordemos—, la canoa era maniobrada por una mujer, rasgo netamente canoero.

¿Y cómo asombramos, a la inversa, de ciertas *penetraciones* de Canoeros (o pueblos marginales) en el interior del continente? Por lo pronto los Tehuelches Meridionales, según informaciones personales de varios indígenas, contactaban normalmente con partidas de esta "otra gente" en la zona de Laguna Blanca, al noreste del seno Skyring; ella recibía una denominación distinta de la reservada a los "Fueguinos". Probablemente se trataba del mismo pueblo aludido *supra* bajo la denominación de Huemules; no lo sé. Lo que sí es muy probable es que de él procedieran los "esclavos" o sirvientes incorporados a tribus tehuelches, meridionales y septentrionales; un caso documentado fotográficamente es el de Tafá, de la tribu de Saiweke (Vignati, 1942). Más al norte, en el área del Lago argentino, Moreno coleccionó un cadáver momificado (que se conserva en el Museo de La Plata), como bien recuerda Llarás Samitier atribuido por aquél, pese a su elevada estatura inferida, a un "fueguino": "No hay duda de que esta momia no pertenece a los Teheulches, pues la forma del cráneo es suficiente para demostrarlo". Pero lo más interesante es el dato complementario: "...y añadiré que los Tehuelches me han dicho que sus abuelos les contaron que en estas regiones habitaban en otro tiempo fueguinos". Por tales ha de entenderse más bien fuéguidos o fuegoides, en el fondo pueblos físicamente (y culturalmente) distintos.

Analicemos ahora un documento coincidente, muy sugestivo a primera vista, pero engañoso con toda probabilidad. El propio Llarás Samitier recuerda la información aportada por el explorador Moyano con respecto a un paraje situado en el corazón de Santa Cruz, "a 12 millas del río Chico, a 48° 7' 10" de latitud sur; el día anterior habían abandonado el curso del mencionado río (afluente norte principal del Santa Cruz, en el meridiano 71° 39', haciendo rumbo al N 23° O magnético" (Escalada 1949, 57). Allí se ubicaba, *fide* Moyano, *Ahonic-Aiken* o "Paradero de los Fueguinos". "Y por más que he hecho no he podido averiguar la etimología de este nombre —agrega—, porque la llegada de fueguinos allí no podía efectuarse sino por algún 'paso' de la cordillera próxima, comunicando con los archipiélagos del Pacífico". Como he demostrado en otra parte (1965), las especulaciones de Escalada en cuanto el geónimo, sobre la base falsa de que *aoni* fuera un radical específico de auto-denominación de los Tehuelches Meridionales, son erróneas, y por ende lo son sus conclusiones en cuanto a que el paradero pudiera ser el "centro" del habitat ancestral de éstos. *Aónik'enk*, entre otros, es el nombre que los Tehuelches Meridionales se dan a sí mismos, pero su traducción es la de "Meridionales" precisamente, y "sur" se expresa por la voz *aónik'n*; *nk* es el complemento.

De donde es necesario volver su validez original a la explicación recogida por Moyano de fuentes aborígenes. A esta altura, un "paradero de fueguinos" en el oeste de Santa Cruz no debería causarnos mayor sorpresa. Pero veamos.

La información adicional aportada por Steffen (1948, II, 555), si bien oscura creo que puede resultar aclaratoria: "Como estos manantiales a grandes distancias son los únicos puestos de agua y forraje de alguna importancia, forman en el camino una conocida posta que es designada por los indígenas como Ahonic o Aon-Aik'n, que de acuerdo con el decir de nuestro guía debía recordar la muerte de un Ahóneken ocurrida aquí, es decir de un ona indígena (?), por lo tanto tal vez una alusión a uno de los frecuentes desafíos entre las tribus indígenas del norte y del sur..." Es difícil decidir cuál es la parte que corresponde al informante y cuál a Steffen, aunque es seguro que éste jamás habría apuntado lo de "ona indígena", que es redundante y que le hace agregar un signo de interrogación. En ese caso lo de "ona" puede haberles sido sugerido a los indígenas por la semejanza fonética de la voz (de significado ignorado), de donde la traducción de "fueguinos" y la explicación *etiológica*. No olvidemos que el concepto de fueguinos de los Tehuelches suele no coincidir con el nuestro y que en general se refiere a los habitantes de Tierra del Fuego, sin más. Y en efecto, de la dualidad apuntada por Steffen en cuanto a la pronunciación del nombre, parece surgir apoyo a esta interpretación: si en realidad se tratara de *aon-aik'n* (en que *aik'n* es "allí", es decir "donde lo hay"), la primera parte sería *aon*, que por cierto recuerda mucho a "ona". De ser así, la primera versión no debería separarse en *Aonik-aik'n* sino en *aoni-kaik'n*, lo que significa estrictamente lo mismo; es fácil explicar la *i*, que, muy corta, surge casi inevitablemente al querer articular la *k* siguiente.

Por todo lo cual creo que, por lo menos hasta nuevas pruebas, es necesario rechazar este documento como demostración de la presencia de "Fueguinos" tierra adentro de Santa Cruz.

#### IV. CONCLUSIONES

Del análisis de lo que he denominado "posición revisionista", y de toda la documentación pertinente y complementaria manejada, surgen a mi juicio, con claridad, dos premisas fundamentales: (1) es necesario volver a las interpretaciones clásicas (*sensu* Gusinde, Emperaire) en cuanto a la integración y límites de los Alacalufes y Caoneros Occidentales en general. (2) El papel de una tercera categoría de etnias, ni Cazadores pedestres ni Canoeros, pueblos metamórficos (o marginales) en suma, no ha sido debidamente valorado hasta el presente y la contribución cumple en destacarlos, y parcialmente caracterizarlos, a los investigadores.

En un estudio separado, ya listo —pues fue originalmente concebido como un capítulo final de este trabajo— me ocupo con la significación que estos pueblos metamórficos tuvieron en la historia del poblamiento austral del continente, a la luz de la realidad arqueológica.

APÉNDICE: EXPLICACIÓN DE LOS SÍMBOLOS USADOS EN EL TEXTO:

- ë , ü Variantes combinatorias de un mismo fonema. La primera, vocal posterior, no redondeada, media. La segunda, vocal posterior no redondeada, alta. Puede lograrse si se intenta pronunciar *u* castellana (*u* o muy cerrada) pero con labios extendidos (como para la primera *e* inglesa de *were*).
- j Semi vocal palatal. Inglés *new*.
- s En las voces alacalufes es fricativa áptico-prepalatal sorda; lo mismo en la pronunciación de *haus* (en que la *hache* es espirada).
- tr Prepalatal africana sorda. Es el sonido "criollo" de esa combinación en el habla popular chilena; en la campaña bonaerense y patagónica en voces como *cuatro*, *patrón*.
- q Uvular sorda.
- ,' Pospuesta a vocales funciona como oclusiva glotal; pospuesta a consonantes, o combinaciones, indica sonidos ejectives.
- Los restantes símbolos, o combinaciones, suenan como en castellano.

BIBLIOGRAFÍA

- AUGUSTA, F. J., DE 1965. Diccionario araucano. I Araucano-Español. Padre Las Casas, Chile.
- BOSSI, B. 1874. Viaje descriptivo de Montevideo a Valpariso por el Estrecho de Magallanes y Canales Smith, Sarmiento, Inocentes, Concepción, Wide y Messiers. Santiago, Imprenta Andrés Bello.
- BRIDGES, E. L. 1963. Uttermost part of de earth. Londres.
- CASAMIQUELA, R. M. 1958. Canciones totémicas araucanas y güñina këna (tehuelches septentrionales). Rev. Mus. La Plata. IV, Antrop. 22.
- 1965. Rectificaciones y ratificaciones. Hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente. Cuadernos del Sur, inst. Hum. Univ. Nac. Sur, Bahía Blanca.
- 1966. Véase Pelinski, R. A. y Casamiquela, R. M.
- 1967. Algunos datos nuevos con relación al "panorama etnológico de la Patagonia". Etnia, Rev. Mus. Etnogr. Municipal Dámaso Arce, Olavarría, Buenos Aires, 5, art. 28.
- 1969. Pruebas etnohistóricas de la filiación tehuelche septentrional de los Querandíes. Un nuevo panorama etnológico del área pan-pampeana y patagónica adyacente. (Dir. Bibl. y Mus. Sgo. Chile.).
- EMPERAIRE, J. 1963. Los nómades del mar. Santiago, Univ. de Chile.
- ESCALADA, F. A. 1949. El complejo "tehuelche". Estudios de etnografía patagónica. Instituto Superior de Estudios Patagónicos, Buenos Aires.
- FURLONG, G. 1943. Entre los Tehuelches de la Patagonia. Buenos Aires, Talleres Gráficos San Pablo.
- GALLARDO, C. R. 1910. Tierra del Fuego. Los Onas. Buenos Aires, Cabaut y Cía.
- GUSINDE, M. 1951. Hombres primitivos en la Tierra del Fuego. (De investigador a compañero de tribu). Publ. Escuela de Estudios. Hispano-Americanos de Sevilla.
- HAMMERLY DUPUY, D. 1952. Los pueblos canoeros de Fuegopatagonia y los límites del habitat Alakaluf. Runa, Archivo p. Cien. Hombres, V, 1-2. Fac. Filos. Letras Buenos Aires.
- HARRINGTON, T. 1935. Observaciones sobre vocablos indios. Publ. Mus. Antrop. Etnogr. Fac. Filos. Letras, (A), III, Buenos Aires.
- KELLER, C. 1952. Introducción in J. T. Medina: Los Aborígenes de Chile. Santiago.
- KERMES, ENRIQUE. 1893. Vida familiar de los pampas —Apuntes étnicos. Rev. del Jardín Zoológico de Buenos Aires, T. I. entrega VII, Buenos Aires.
- LLARÁS SAMTIER, M. 1967. El grupo Chono o Wayteka y los demás pueblos de Fuegopatagonia. Runa, Archivo p. Cien. Hombre, X, 1-2. Fac. Filos. Letras, Bs. Aires.
- MEDINA, J. T. 1952. Los aborígenes de Chile. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Santiago.

- MORALEDA y MONTERO J. DE. 1888. Exploraciones geográficas e hidrográficas de... Precedidas de una introducción de D. Barros Arana. Documentos para la Historia de la Náutica en Chile. Santiago, Imprenta Nacional.
- MORALES, E. 1942. Historia de la Aventura. Exploradores y piratas en la América del Sur. Buenos Aires, Ed. Americana.
- PELINSKI, R. A. y CASAMIQUELA, R. M. 1966. Músicas de canciones totémicas y populares y de danzas araucanas. Rev. Mus. La Plata (na. Ser.) VI, Antropol. 31.
- POEPPIG, E. 1960. Un testigo en la alborada de Chile (1826-1829). Santiago, Zig-Zag.
- RATTO, H. R. 1939. Diario del naufragio del Registro de la *Concepción*, en Tierra del Fuego. Anuario Soc. Hist. Arg., I.
- SPEGAZZINI, C. 1882. Costumbres de los habitantes de la Tierra del Fuego. An. Soc. Cient. Arg., 1882. Buenos Aires.
- STEFFEN, H. 1948. Patagonia Occidental. Las cordilleras patagónicas y sus regiones circundantes, II. Santiago, Ed. Univ. Chile.
- TOVAR, A. 1961. Catálogo de las lenguas de América del Sur. Buenos Aires, Ed. Sudamericana.
- VIGNATI, M. A. 1939. Nueva mutilación dentaria en una mandíbula aborigen de Santa Cruz. Notas Mus. La Plata, IV.
- 1942. Iconografía aborigen I. Los caciques Sayeweke, Inakayal y Foyel y sus allegados. Rev. Mus. La Plata (Na. Ser.), II, Antrop. 10.
- 1948. Mutilación dentaria en un cráneo indígena del Chubut. Notas Mus. La Plata, XIII, Antrop. 52.